

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 028 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0122

27/07/2021

Fecha Fijación:

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	f
110013105 028	Ordinario	NOHORA BEATRIZ PELAEZ GOMEZ	FONDO NAL. DEL AHORRO Y OTROS	Auto ordena notificar TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA //	2
2018 00100				ADMITTE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ORDENA SU NOTIFICACION// REVOKA CURADOR AD LITEM Y RECONOCE NUEVA PERSONERIA //JPMT	
110013105 028	Ordinario	ANDRES FELIPE TORRES ROMERO	FULLER MANTENIMIENTO SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y SU REFORMA // SEÑALA FECHA PARA EL DIA 04 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2:30 PM //JPMT	2
2019 00660				Auto inadmitte contestación de la demanda INADMITTE CONTESTACION DE ADMEJORES SEGURIDAD LTDA Y GUILLERMO LARA PAEZ - CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR //	2
110013105 028	Ordinario	MIGUEL ANGEL DIAZ DURAN	ADMEJORES SEGURIDAD LTDA	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR MAURICIO ALBERTO LARA PAEZ// JPMT	
2019 00882					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PÉREZ CAREÑO
SECRETARIO

